



**JOSEP RAMELLS i ALEGRET**

Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de la Casquería y Productos de la Carne (ANECAS)

## **“EL LIBRO BLANCO DE LA CASQUERÍA VA A FUNCIONAR COMO MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES”**

### **–¿Por qué ANECAS ha optado por la elaboración y publicación de un Libro Blanco de la Casquería?**

–Uno de los principales problemas con los que se encuentra actualmente el sector de la casquería en España es la falta de una legislación específica para este tipo de productos. Por esta razón, nos vemos obligados a utilizar como referencia la legislación de los productos cárnicos en general, pero muchos de estos decretos y leyes no son aplicables a los productos de casquería, y es aquí donde surge el problema. Por ello, ANECAS ha decidido elaborar un Libro Blanco que funcione como esquema específico para el sector de la casquería, como un manual de las buenas prácticas profesionales dirigido a todos aquellos productores y elaboradores de productos cárnicos de casquería.

### **–Además de a los trabajadores que intervienen en el sector ¿el Libro Blanco de**

### **la Casquería va dirigido a otros sectores de la sociedad?**

–Por supuesto, es un libro que se está elaborando con el fin de mostrar a todo el conjunto de la sociedad las importantes propiedades nutricionales que posee la casquería en general, así como resaltar las enormes garantías higiénico-sanitarias de estos alimentos, y que los consumidores los perciban tal como son, unos productos saludables, sanos y sometidos a la legislación sanitaria vigente. En definitiva, que sepan que los productos de casquería cumplen todas las condiciones de calidad.

### **–¿Quiénes están colaborando en la elaboración de este Libro Blanco?**

–Desde ANECAS estamos promoviendo la participación de médicos, nutrólogos y veterinarios en la elaboración de este Libro Blanco, que están realizando numerosos estudios que demuestren las importantes características

saludables que la casquería posee, así como análisis que certifiquen las importantes pruebas sanitarias a las que los productos de casquería son sometidos antes de llegar al consumidor. Junto a ello, el sector de la casquería en general, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Empresa Nacional MERCASA, va a poner en marcha en los próximos meses una importante campaña informativa para dar a conocer la casquería, así como las condiciones saludables de estos productos. Esta campaña se desarrollará en los periódicos nacionales de gran tirada y en programas especializados de televisión, para llegar así al mayor número posible de consumidores, así como en los puntos de venta y en los restaurantes dedicados a la alta cocina. A su vez, y con el objetivo de promover el consumo de casquería entre los más jóvenes, la campaña también irá dirigida a médicos y a colegios.